

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES
PROVINCIALES: 12 PSETAS TRIMESTRE
EXTRANJERO: 18 PSETAS TRIMESTRE
ULTRAMAR: 15 PSETAS TRIMESTRE
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: cinco céntimos elemplar.
Por mayor: 90 céntimos 30 números.
MADRID. FACTOR. NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

TRES EDICIONES A UNA PSETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PSETA LINEA.

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., anuncian referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en el Agente Llaveros, 8, plaza de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACIÓN: FACTOR, 7.

AÑO XLIV, NUM. 12957

PRIMERA EDICION, DE LA MAÑANA

Madrid, Martes 26 de Setiembre de 1893.

PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID

OFICINAS, FACTOR 7

El papel de este periódico procede de LA PAPELERIA ARAGONESA SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA.

AGUA DE INSALUS

Esta excelente agua de mesa, a la vez que mineral medicinal, de sabor muy agradable, se puede beber a pasto en las comidas, sola ó mezclada con vino, en la cantidad que se quiera, pues su abuso no hace daño.

Muy recomendada en ayunas para los que padecen del estómago y vías urinarias.

Muy recomendada en las comidas para prevenir el peligro de los excesos de la mesa.

Muy recomendada en las comidas para todos los dispepsicos, pues auxilia y facilita poderosamente la digestión y la expulsión de los gases.

Superior á sus similares extranjeras.

DEPOSITO GENERAL CENTRAL
R. J. CHAVARRI
87, ATOCHA, 87. TELÉFONO 947
y en todas las farmacias, droguerías, hoteles y restaurantes.

CONVOCATORIA ANUNCIADA PARA CORREOS.—Academia especial preparatoria.—Director: Un jefe del cuerpo.
12, Libertad, 12.

COGNAC JURADO—CASTELLON

DESDE JEREZ Y CÁDIZ

La Cartuja, su ruina, medidas urgentísimas; vengan cartujos ó trapenses.—El coro de la Cartuja en Santiago; esfuerzos del cura D. Cristóbal Gómez Navarro.—La Colegiata, San Miguel, hospital, etc.—El Circo Lebrero, las bodas de González Byas y Rieiro, etc.—El vino de añejo y el de agüño.—Los caballos de antes y los de ahora.—Cádiz, su ferrocarril y su estación.—Las autoridades.

En alguno de nuestros colegas ha hablado del estado lastimoso de esta magnífica Cartuja, en la cual ni los años ni los elementos han hecho lo que la barbarie de las gentes. Allí ha habido tropes; los más preciosos relieves, las figuras del portier, todo está acerbado á tiros; la tumba del fundador ha sido profanada, los frescos más hermosos son destruidos con una brutalidad digna de Marruecos. Las tirantas de hierro que sostienen todas las primorosas arcadas del patio principal han desaparecido, y por 20 duros, que eso pudo valer, van á caer al suelo los magníficos arcos de aquel claustro, que es asombro de los que van allí á admirar el talento y la aplicación de aquellos santos varones á quienes echamos de sus templos sin utilidad ninguna y cuyos prodigiosos productos destruimos porque no tenemos ni la capacidad de conservarlas.

Las celdas aquellas tan típicas y tan bien entendidas están ya por el suelo; los azulejos y los mármoles son saqueados por los indígenas y aun por los extranjeros que quieren tener el orgullo de poseer una piedra siquiera de aquel prodigio del arte. El patio menor es el que mejor se conserva, y en aquellas paredes se leen las más significativas y justísimas impresiones.

Entre ellas copio la siguiente: «Oprobio los que llamados partidarios de los adelantos y de las ideas modernas, sólo demuestran de esto modo su ignorancia y su barbarie.»

Yo no sé qué hace ni qué ha hecho el representante de la comisión de monumentos públicos de este rincón de España, D. Francisco Asís de Vera. Supongo que habrá participado á Madrid lo que allí ocurre; pero por el resultado es preciso reconocer que él está pintado en la pared ó que en la Academia se da poca importancia á sus avisos y á sus quejas.

Desde ahora nada podrá ignorar lo que pasa en la Cartuja de Jerez.

Ahora mismo, el refectorio del convento es el pajar del depósito de caballos semetales, adosados á la Cartuja, que tiene este otro peligro más.

Yo creo que el gobierno debería ceder esas preciosas ruinas á una comunidad, sea de cartujos, sea de trapenses, cuyo trabajo sería más útil á estos laberintos que todas esas grandes moldes tan caras y tan inútiles.

Por fortuna, hay en esta ciudad de Jerez de la Frontera un sacerdote, pío de corazón de Santiago, hombre de grande ilustración y de mucho gusto artístico, y á este señor se debe que la profusa sillaria, ó sea el coro de la Cartuja, está intacto en su perfección, la cual es, por cierto, de un purísimo estilo gótico, con una portada mirable y otra del Renacimiento en el interior.

Este señor cura se llama D. Cristóbal Gómez Navarro, y es justo señalar su nombre para que se conozcan todas las personas sensatas y amantes de nuestras glorias nacionales.

allí no hay tristeza; aquel recinto es simpático, como todo lo de este rincón de España.

Los muchachos más distinguidos de Jerez tienen un Circolo, El Lebrero, que es el Volez Club de Jerez.

A ellos debo que mi permanencia aquí me sea tan agradable, y con ellos he visitado las célebres bodas de González Byas, que son indescribibles; yo creo que si se soltasen á la vez todas las botas aquellas, podría uno ir navegando en vino hasta Cádiz... (no es andaluzada).

He visto las de Rivero Hermanos, que, si no tienen la mostruosa extensión de la de González, poseen, en cambio una enorme cantidad de antiquísimos vinos, verdaderos bálsamos de esta hoy desgraciada tierra, pues el mercado está perdido, y lo pierden los extractores de mala fe que, por vender y hacer negocio, dan al mercado venenosas bebidas que de Jerez sólo tienen la bota y el nombre.

El año 1898 la bota de 30 arrobas valía aquí unos 230 pesos, y hoy sólo vale 30 ó 35; nuestros lectores pueden comprender cómo estará aquí la riqueza agrícola.

El año que viene no se labrará la mitad del término de Jerez y el hambre entre la gente de los pueblos vecinos es y será horrible.

Que el gobierno y los principales industriales y propietarios piensen en esto sin perder un día.

A los señores socios del Lebrero debo haber visitado el corral de los señores Guerrero hermanos, en donde se cultiva en grande escala la cría caballar, dando preferencia á la raza española, la cual desaparece mientras Francia, Inglaterra y Alemania fomentan sus razas respectivas y las mejoran constantemente.

Ya no sé qué aquí un caballo de aquellos, de alzada, de bríos y de gracia típica; el ganado es todo pequeño y fino es cruzado, que no da el resultado apetecido.

En el depósito de semetales para esta región hay setenta caballos, busnidos muchos de ellos, por extranjeros; españoles pocos hay, y los que existen no valen nada.

Quise ver Cádiz donde yo no estuve hacia muchos años; ya me llamó la atención el material infecto de estos ferrocarriles en que por su circulación constante marca otra cosa el público; después de atravesar los términos alegres del Puerto de Santa Catalina, Puerto Real y San Fernando, se llega á una barraca inabordable, oscura y sucia, y esa es la estación de aquel pueblo tan bonito, tan limpio y tan culto; yo no he visto nada más indecente, ni un servicio peor.

En cambio el interior de la *calle Gades* es digno de su nombre y hace honor á sus autoridades.

Allí tuve el gusto de comer con el actual gobernador civil, Sr. Laá, tan querido de todos por su tacto y su finura.

El amigo le dió un abrazo; y ahora le da gracias un redactor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EL MARQUÉS DE ALTA VILLA.

BRAVO MURILLO

Y LA GRAN VIA

A D. Felipe Pérez y González, autor de la popular zarzuela «La Gran Via».

En la redacción de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
(O donde se quiere).

Cuando yo era un muchachuelo y escuchaba con deleite las doctas enseñanzas del eximio profesor D. Manuel Colmeiro, oía decir con frecuencia, en las aulas y fuera de ellas, que Bravo Murillo era uno de los primeros hacendistas españoles del siglo XIX. Y esa celebridad, otorgada espontáneamente por la opinión, vivió en mí el deseo de conocer, y si fuera posible tratar á tan ilustre hombre público. Para conseguirlo buscaba con frecuencia la calle del Almendro, donde residía el respetable y respetado extremeño. A pesar de mi anhelo y de mi constancia no pude lograr el objeto que me proponía.

La casualidad, y solo la casualidad, hizo que se realizaran mis aspiraciones.

Inaugurábase el ferrocarril de Palencia á León, y ese acto inaugural, que revistió gran solemnidad, fué presidido por D. Juan Bravo Murillo, ignorando si con el carácter de presidente del consejo de administración de la compañía ó como representante del gobierno.

Al iniciarse los brindis en el banquete, los invitados y los concurrentes se levantaron, en prueba de respeto al orador. Todos decían en voz baja: «Va á hablar Bravo Murillo.»

Y en efecto habló con aquella oratoria repusada y con aquella palabra castiza, que tantos encantos producía en los hombres de valer, pronunciando una oración breve, salpicada de hermosos pensamientos y de profundas consideraciones á inspirada en el progreso de los tiempos y en los altos intereses de la patria.

Yo escuchaba embobado al ilustre ciudadano que sin uniforme, banderitas ni condecoraciones, y solo con el modesto frac, presidía reunión tan memorable y hablaba el lenguaje de los hombres de estado.

Al observar un distinguido literato el entusiasmo que me producía la oración inaugural, dióme por hombre de tantos prestigios, me preguntó: «¿Quiere usted saludar á Bravo Murillo? Sería para mí una felicidad, le contesté. Y al terminar los brindis, que fueron muchos y elocuentes, entre ellos uno, muy ingenioso, de Manuel del Palacio y otro, eminentemente sociológico, del sabio obispo de León, me acercé con timidez al gran hacendista, á quien fui presentado con afecto y siempre agradecida benevolencia.

Yo soy, Sr. D. Juan, un modestísimo escolar de la Universidad Central, que asiste á este acto solemne por haberse puesto repentinamente indisputado en Madrid el periodista (actualmente ex ministro) encargado de presenciarle y de desahuciarle. Y al

saber que usted lo presidía, como el nombre de usted lo cita con tanto encomio en clase mis maestros de la Facultad de Derecho, y todos los alumnos le sabíamos de memoria, no le extrañe mi anhelo de desahuciarle, de saludarle y de admirarle...

El favorecido soy yo, contestó con frases cariñosas el Sr. Bravo Murillo, oprimiendo mi mano entre las suyas.—Como yo he sido edipático de la Universidad de Sevilla, los maestros de los establecimientos docentes me tratan con un afecto extraordinario, que yo no sé cómo corresponder á tantas pruebas de confianza, y la opinión me otorga una suficiencia financiera que yo no admito ni me corresponde. He procurado, si pero eso lo hace cualquiera, poner al corriente en el percibo de sus haberes á los funcionarios públicos que andaban no pocos con nueve mensualidades de atraso; llevó la contabilidad y la intervención al caos administrativo; hice un arreglo de la Doua, no perfecto, pero aceptable en aquellas circunstancias; puse los jalones á lo contencioso del Estado; impedí, en lo posible, filtraciones recaudatorias; di más amplio desenvolvimiento á los aranceles; trabajé como un negro para dotar á Madrid de las aguas del Lezoa, que constituyen el Canal de Isabel II, y no pudo, por falta de tiempo, llevar á la práctica las grandes mejoras que el monasterio de las Salesas, debiendo regenerar sus pulmones de los madrileños estantes y transasantes. Tenía el proyecto, como complemento del Canal de Isabel II, de derribar millares de casucas y sanear centenares de calles estrechas y poco aireadas. Para realizar ese propósito, que sólo se requiere voluntad para ejecutarlo, se abrieron dos grandes vías, una que arrancaba de la calle de Valencia, allá en Lavapiés, é iba derecha al hospital de la Princesa, y otra que empezaba en San Francisco, y otra que iba á morir en el monasterio de las Salesas, debiendo continuar la calle de Preciados, con su actual anchura hasta el cuartel de San Gil, y agrandar la del Arenal desde la Puerta del Sol á la plaza de Celenque.

—Eso costaría mucho, por las expropiaciones;—interrumpió el distinguido escritor que me acompañaba.

—Eso produciría mucho, porque valen más, pero mucho más, los solares resultantes de los derriches que el importe de las casas expropiadas. Si yo hubiera continuado, con *fraco ó sin él*, un año más en la Presidencia del Consejo, los nacidos no conseguirían hoy al nuevo Madrid.

Cuando aludí al frac, cuyo predominio buscaba en el gobierno de los pueblos, dió al vocar una entonación, no sé si de amargura ó de arrogancia, que no se me borrará fácilmente de la memoria. Y con ocasión de la apertura de líneas férreas, nos hablo de la gran vía, de los problemas económicos que nacerían después de gastados los dineros de la desamortización, de los antagonismos existentes entre el capital y el trabajo, de las costumbres laxas, de la empleomanía, de los lujos exorbitantes, de la influencia del comercio por el aflujo de los doctores y del afán de las gentes de vivir á la moderna y pagar á la antigua.

Yo oía con recogido aquella conversación amena, instructiva, con dajos pesimistas y frases ingeniosas, en la que abundaban el gracejo, el donaire, la sal y la pimienta, todo revuelto.

Cuando le ofrecí mis respetos y le pedí venia para despedirme, el señor Bravo Murillo me ofreció su casa, su retrato y sus libros, ofrecimiento que cumplí estrictamente. De esa reunión casual nació el inmenso cariño que le consagré en vida y el constante recuerdo que le dedico después de su muerte.

Recuerdo la memoria que me hallaba tan emocionado por la satisfacción de haber oído á tan insigne jurista, consulto, emoción advertida por los que se hallaban á mi lado, que el senador extremeño D. Nicolás Hurtado, dijo: —Parece, pollo, que le ha causado á usted gran efecto la lección de nuestro D. Juan.

—Y tanto—le contesté.—Considero el día de hoy como el más feliz de mi vida.

Por la anterior relación, convendrá usted, D. Felipe de mi alma, que el título de esta aplaudida obra *La Gran Via*, centenares de noches presentada en los teatros de Madrid, y al contenido de los maestros Chueca y Valverde, se basa en un pensamiento de Bravo Murillo y en un proyecto por él concebido y acariciado.

Desde esta saludable montaña, camino de Compostela, donde son desconocidos los bailes afeados del Liceo Rius y la danza del vientre, puesta en moda por la *Bella Chiquitita*, le saludó con las palabras del Ángel, pronunciadas en dialecto gallego, su afectuoso y devoto servidor,

Q. B. S. M.,
FERNAN GONZÁLEZ.

Mesenas del Reino (Orensés), 23 de setiembre de 1893 años.

ACTUALIDADES

LO DE BARCELONA

LA PRENSA Y LA OPINION

La prensa responde con noble unanimidad al sentimiento de indignación producido por el salvaje y criminal atentado contra el general Martínez Campos, y que ha causado la muerte de un hombre, poniendo en peligro la vida de una multitud de personas.

Al observar de esta muestra rotunda de repulsa y de las reclamaciones de pronto y ejemplar castigo, dividen nuestros colegas al apreciar el alcance del hecho, sus causas y los medios para evitar análogos crímenes.

Es digno de notarse la sinceridad de un periódico tan republicano como *El Liberal*, que, por esta vez, no le echa la culpa al ministerio.

«Nosotros—dice—que combatimos resueltamente todas las torpezas del gobierno, no hemos de utilizar lo sucedido en Barcelona, haciendo una vez más de sus errores peligrosos y de su abandono indiscutible. En estos momentos y ante hechos como el de ayer, sólo podemos deplorar lo sucedido, prestando sincera y energicamente contra esa violencia sangrienta que no repara en sacrificar in-

centes víctimas y llenar de espanto el país, con procedimientos que hacen imposible la vida social y parecen llevarnos á una barbarie de la peor especie.»

En cambio *La Epoca*, prototipo de los conservadores, y que vino haciendo una oposición pesimista parecida á la que los periódicos fundonistas más exaltados hacían al Sr. Cánovas, da á entender en varias preguntas que todo tiene la culpa el gobierno, puesto que indica que sólo se puede explicar el hecho por el estado de anarquía latente y de revolución inminente á que han conducido al país las improvisadas, las flojas, los errores y la absoluta falta de gobierno que caracterizan á la situación liberal hoy imperante.

Todavía más duro y más violento es el juicio del Sr. Romero Robledo, según los párrafos que de una conversación que ha tenido con él un redactor de *El Liberal*, publica este periódico:

«El motín—ha dicho el señor Romero Robledo—es un hecho diario; el motín reconoce por móviles hasta los poco caritativos que impulsan en protesta á Almería, y que hallan sanción en palabras imprudentes proferidas por el mismo que firmó la real orden creando la suscripción para Consuegra, ampliada después á Almería.»

«El gobierno vé que el sol sale á pasar y todos estos gravísimos contratiempos, y no se adige con tantas sucesivas tormentas. El gobierno vive en la improvisación, sorprendido por los acontecimientos, entregado á los alborotadores, dándoles el incentivo de la impunidad.»

«No se puede vivir así, sin saber cuál va á ser el porvenir político, ni siquiera en el espacio de una semana; todo desgastado, en deplorable funcionamiento, en total anarquía, en la incertidumbre de cuando se abrirán las Cortes, en el mal paso de las elecciones municipales, abandonando un proyecto que política y administrativamente se necesitó como necesario...»

«El atentado de Barcelona es un fruto de la carencia de gobierno. No hace falta valor para violar las leyes cuando se las viola impunemente.»

El Correo no considera el hecho completamente aislado.

«Este suceso—dice—y otros análogos, aunque no tan graves, enseñan que los elementos revolucionarios andan á todos los lados, desde los alborotos y las padredas á las bombas explosivas, y que en Barcelona debe haber un núcleo de los más peligrosos, pues en poco espacio de tiempo se han producido los sucesos del ataque á un cuartel en pleno día, la agresión del cabo Gironés al general Ahumada, y ahora el atentado contra el general Martínez Campos.»

El mismo diario ministerial consigna la idea de que encuentra mayor responsabilidad en «los que predicaban ciertas doctrinas, prevalecidas del fanatismo, que en los mismos que las practican, más expuestos de ordinario á sufrir el rigor de las leyes.»

El Globo, por su parte, sin aludir á estas insinuaciones, sale al paso de ellas y después de protestar contra el atentado y pedir castigo enérgico y ejemplar, discurre del siguiente modo:

«Cuantos á la suposición de que son los periódicos y las predicaciones anarquistas los que impulsan el brazo de los asesinos vulgares, opinamos que el argumento, extramado hasta hasta ciertos límites, entra de lleno en lo del absurdo.»

«El hombre que de semejantes atrocidades es capaz, lo mismo las cometeria, empujado por la siniestra presión moral del anarquismo, que por los estímulos de un perverso apetito de una mala pasión cualquiera.»

«El asesino de ayer es un muchacho de veintidós años, que ni siquiera puede alegar la excusa de haber caído en negra desesperación ante el hambre y la miseria de sus hijos. Joven, con toda la vida abierta ante sus pasos, ha disparado la bomba, y al contemplan el desastre, ha gritado con orgullo y echando al aire la gorra: «yo he sido.»

«¿Quién duda que ese tal, hubiera acometido cualquier día navaja en mano al primer transeunte, para robarle, para vengarse de una ofensa nimia, ó tan solo por el gusto de sacar un prójimo de en medio?»

Dos puntos son, por lo tanto, los principales que se discuten: primero, discernir si las opiniones y proceder del gobierno pueden influir en que haya ó deje de haber esta clase de atentados; y segundo, los medios de impedir la reproducción de crímenes de esta índole.

En lo primero, por más que se diga, es inútil hasta disentir. Odioso y feroz es el crimen de anteaño; pero si se acusa á dejados del partido de haber cometido el delito, habría que imputar á desobediencia de los conservadores los dos recientes atentados contra D. Alfonso XII.

Como á la republicana Francia los crímenes y estragos causados por Ravachol y compañía.

El mismo brutal delito del dominio no se daba á nada que se relaciona con la política; procede de esos fanáticos de la anarquía que arrastran tras de sí con tal de producir inmensos daños muy vistosos y que causen el mayor efecto posible.

Lo mismo atentan al primer soldado de la monarquía que á un aristócrata francés, que á un magistrado célebre, que á un ministro de la república. Son sencillamente enemigos de la sociedad, y sus tramas, por estar en pocas manos y muy cautelosas, ofrecen dificultades casi imposibles de desbaratar.

nir no lejano, procedan de la ceguera de muchos en considerar licita la propaganda y defensa del crimen.

Todos los hombres más importantes de los diferentes partidos, permaneciendo en cruzados de brazos é indiferentes ante el génesis y desarrollo de las sugerencias criminales de esos ferozes apóstoles de la dinamita, y sin discutir, ni medios para evitarlo, ni procedimientos legales para el inmediato castigo y corrección.

Podrá desbordarse la oratoria de la tribuna y de la prensa, queriendo convencer al mundo de que basta la legislación actual para contener esta guerra social subterránea y traidora; pero el sentido común y los hechos proclaman como indiscutible esta afirmación: Ni la sociedad, ni la hacienda, ni la vida de los ciudadanos, están hoy suficientemente garantizadas ante tales enemigos y tales procedimientos.

LA REVISTA DE AYER

«A las once de ayer mañana, y con arreglo al programa ya publicado, se verificó la revista de las fuerzas del primer cuerpo de ejército.»

Las tropas estaban equipadas y dispuestas como para entrar en operaciones.

En la revista el ministro de la Guerra.

El desfile se realizó en esta forma: Brigada cazadores al mando del general Belagüe. La componen los cuerpos de Ciudad Rodrigo, Arapiles, Puerto Rico, Manila, secciones de sanidad, Administración y Zapadores. Primera división.

Segunda brigada al mando del general Linares. La componen los cuerpos de Canarias, Vado-Ras, Montesa, 2.º montado de artillería, secciones de Sanidad, Administración y Zapadores. La primera brigada con el general de división, que es el Sr. Martínez, guarnecida Badajoz.

Segunda división al mando del general Ortega.

Primera brigada, mandada por el general Montero. Los cuerpos de Saboya y San Fernando.

Segunda brigada mandada por el general Quispe. Los cuerpos de Covadonga, Lusiaña, 4.º montado de artillería, secciones de Sanidad, Administración y Zapadores.

Tercera división, al mando del general Sánchez Gómez (D. José).

Primera brigada, mandada por el general Serrano. Regimiento de Zaragoza.

Segunda brigada, mandada por el general Sánchez Gómez (D. Joaquín). Cuerpos: León, Balaes, María Cristina, décimo montado de Artillería, compañías de Sanidad, Administración y Zapadores.

División de caballería, al mando del general Frauch.

Primera brigada, general Bosh. Cuerpos: lanceros de la Reina y los baterías á caballo.

Segunda brigada, general Gay. Cuerpos: Princesa y Pavia.

Finalmente, formaron las tropas afectas al cuartel general, al mando del general Torrelblanca, Artillería de la Escuela central de tiro, catorce tercios de la guardia civil, sección de telegrafos, catorce regimiento montado y un escuadrón del primer tercio de la guardia civil.

La música del colegio de Guardias Jóvenes precedía al 4.º tercio de la guardia civil, que presentaba en su marcha un brillante golpe de vista.

El orden de marcha indicado y la distribución de las armas, responde al nuevo plan del señor López Domínguez.

Acudió á presenciar la revista innumerable gente, que á pesar de la lluvia se agolpaba en las aceras de las calles por donde había de verificarse el desfile.

La marcialidad de nuestras tropas era admirable y produjo un excelente efecto.

El gobierno está muy satisfecho del estado de las tropas, tanto de las armas generales como de las especiales, celebrando el visible adelanto que todos los cuerpos han demostrado en la revista de ayer.

Los que han criticado que en dicha revista apareciesen solo dos carros de Sanidad militar, deben tener en cuenta que la mayor parte del material y mucho personal perteneciente á este cuerpo está ocupado en los pueblos perjudicados por las inundaciones.

El cható en la Audiencia

Es completamente infundada la que se formuló en *El Resumen* por haberse previsto en el artículo la interinidad de los registros, con perjuicio de Alicante y Badajoz, con perjuicio del prefrente derecho que á los individuos del cuerpo de aspirantes á registros, concede el artículo 265 del reglamento para la ejecución de la ley hipotecaria y el real decreto de 17 de noviembre de 1890.

Cuando vacaron los indicados registros, solo existían siete individuos del cuerpo de aspirantes á registros, y todas estaban desempeñando otras interinidades, sin que ninguno tuviera pretendido el que solo le combrara para este reglo que de igual ó superior categoría, y como según la última parte del artículo 16 del citado real decreto, la dirección debe nombrar para desempeñar interinamente cada registro vacante, al aspirante de número prefrente que lo hubiese solicitado, aunque se hallase desempeñando otro registro si este fuere de clase inferior á aquel, es claro que no debía ni pudo legalmente nombrar á los aspirantes ya colocados, para el desempeño interino del registro de Alicante ni para el de Badajoz, por lo que no lo habían solicitado, y que si lo hubiese hecho sin modificar dicha solicitud, entonces sí que habría lesionado el derecho de tales aspirantes á permanecer en sus interinidades mientras no solicitasen otras.

De la buena fe de nuestro colega esperamos la correspondiente rectificación.

Las adquisiciones que hacen los establecimientos oficiales de beneficencia é instrucción pública, devengan para el Estado, por el importe de derechos reales de 10 céntimos por 100. Los establecimientos privados ó particulares, ya de Beneficencia, ya de Instrucción pública, cuando adquieran terrenos ó edificios, construyeran escuelas, asilos, hospitales ó recibieran herencias, legados, etc., satisficieran al Estado el 2 por 100 por el mismo concepto.

Tal es la legislación vigente aplicable á adquisiciones de los hospitales, hospicios, asilos, escuelas, gimnasios y demás instituciones benéficas é educadoras, en sus diferentes clases é grados, bajo el punto de vista del impuesto de Derechos reales.

El acuerdo declarado suyas las precedencias de Bilbao se tomó por unanimidad en la sesión celebrada por el Consejo de Sanidad, y sin que acerca de él hubiera discusión ni votación alguna.

Es cierto, como indica nuestro colega *El Tiempo*, que el Sr. Cortezo se excusó de formar parte de la ponencia que había de dictaminar sobre las medidas de defensa del interior de las poblaciones, entendiendo que el señor ministro de la Gobernación había formulado sus dudas acerca de la enfermedad y consultado al Consejo con mucha tardanza. Pero también es que el subsecretario de Gobernación, Sr. Alonso Castriello, vocal nato del Consejo, le contestó cumplidamente, manifestando que no había tardanza alguna puesto que no podía reunirse el Consejo por los primeros casos sospechosos ocurridos en Baracaldo; que el primer informe de dos médicos, emitido el día 13, aseguraba que se trataba del cólera; y que el día 14 salió el doctor Mendaza, como inspector médico del gobierno, para Bilbao, con objeto de informar sobre la enfermedad, y que el dictamen no lo dió hasta el 22, en cuyo día se citó al Consejo para ayer, porque no se podía convocar á una corporación como aquella, sin un motivo bastante y hasta conocer el dictamen, tanto más, cuanto que los perjuicios ocasionados á Bilbao y su comarca eran de mucha entidad para proceder de ligero.

Las explicaciones del Sr. Alonso Castriello fueron tan terminantes, que el Consejo asintió á ellas, y el mismo doctor Cortezo se nos asegura que rogó á la presidencia que no constara en acta sus observaciones.

NOTICIAS TAURINAS.

El banderillero José Moyano continúa en esta corte muy mejorado de la lesión que sufrió últimamente en la última novillada. En esta semana saldrá para Sevilla.

En la última corrida de toros celebrada en Hellín, se corrieron cinco toros de D. Juan Antonio Mazpule que resultaron superiores, matando tres caballos, Bonarrillo y Paico, encreados de la ganadería de Belmonte, y un toro aplaudido. Uno de los toros murió congestionado en el cajón que le conducía.

Hoy saldrá para Ubeda el aplaudido matador Mazzantini, donde torará con motivo de la feria.

Se encuentra enfermo el aplaudido banderillero de la cuadrilla de Mazzantini, Luis Reatero (Regaterillo).

El aplaudido matador de novillos Juan Gómez de Lesaca, se ha ofrecido á tener gratis una corrida de toros en Jaén, en beneficio de la familia de Sr. Torregrosa.

Se ha establecido un laboratorio químico en la Escuela de Artes y Oficios de Orensés, para el análisis de los vinos, aguardientes, licores y leches que se expenden en las tiendas y mercados.

Del estado formado por la sección de ingresos y arbitrios municipales, en 15 de setiembre resultan en alza, con relación á igual fecha del año anterior, los capitulos correspondientes á cementerios, licencias de obras y construcciones, situado de coches de plaza, certificaciones, timbre y sello municipal, y con una diferencia en menos los conceptos que corresponden al derecho de descello en los mataderos, apertura de establecimientos y pasos en los mercados.

El día 2 de octubre se celebrará la subasta para la construcción de un muro en la glorieta de San Vicente, inmediato á la estación del Norte, en armonía con el proyecto de reforma aprobado por el Ayuntamiento en aquella zona.

Asimismo se verificarán los días 7 y 8 del mismo mes los remates para el suministro de material de escritorio, carbón y leña, y el arrendamiento de las dependencias municipales.

Según el parte remitido al Ayuntamiento por el Laboratorio químico municipal, las aguas del Lezoa, que gaban ayer mañana meros 60 miligramos en días anteriores, hoy ocasionaron por las últimas turbias.

EL CRIMEN DE ALBALATE DE LAS NOGUERAS

(POR TELEGRAMA)

Salida de la cárcel.

Cuenca 25, 8 m.

Desde las seis de la mañana una concurrencia numerosísima rodeaba el edificio de la cárcel, ávida por presenciar la salida de los procesados.

Amenazas de los reos.

En el largo trayecto de la cárcel á la Audiencia había también numerosas personas.

Los procesados, con pasmosa serenidad, dirigiéndose al público, gritaban:

«¡Sois unos estúpidos! Justo, al ver entre los curiosos á algunos vecinos de Albalate, les dijo: «Hemos de quemar á todo el pueblo. Sois unos bribones, que habéis intentado perder á cuatro hombres honrados.»

Agripino asentía á lo dicho por su hermano, y Castor amenazaba á la multitud con expresivos movimientos de cabeza.

Un sacristán afligido.

El sacristán de Albalate, José Fernández, que, como recordarán nuestros lectores, garantizó, por miedo á los criminales, la buena conducta de éstos, hasta el punto de ser considerado en los primeros momentos como cómplice, está afligidísimo y muy posado, al pensar que tiene que ser testigo de esta causa.



PETRA VIEJO-BUENO

Pláticas de familia.

Petra no hizo en todo el camino más que repetir lo siguiente: «Vaya un lío este en que nos han metido á todos!»

Y dirigiéndose á sus hijos, les decía: «¡Si hay justicia aquí abajo, pronto vamos á verlo.»

«Serenidad, madre, serenidad—contestaba Agripino—, que hay un Dios allá arriba.»

Lo que dice el público.

La guardia civil á pie y á caballo custodia las puertas de la Audiencia; se impone con frecuencia silencio al público.

Pero de vez en cuando se oyen voces que dicen: «¡Asesinos, ladrones! Cien vidas que tuvierais serían pocas para expiar nuestro delito.»

El cuadro que ofrece aquella multitud de rostros, y aquellos criminales amonazadores, es imponente. —Mestre Martínez.

En la sala del juicio.

Cuenca 25, 8'15 m.

Espéranse de la vista grandes emociones. Puede decirse que todo el pueblo de Albalate ha venido á oír la sentencia que ha de dictarse contra los criminales.

El público entra con bastante orden en la sala de actos.

Algunos espectadores lamentan la muerte de Juan Antonio, que inspiraba á sus convecinos generales antipatías.

Sobre la mesa del secretario señor Vera, hay dos enormes hachas, dos grandes cuchillos y otras herramientas que sirvieron á los criminales para cometer los cinco asesinatos.

En el suelo hay varias prendas de vestir pertenecientes á los procesados y llenas de sangre.

¡Somos inocentes!

He pedido conferenciar con los procesados.

«Si usted es el que escribe en los papeles y tiene medios de hacer saber á la gente lo que ocurre, diga que somos inocentes.»

Petra me dijo: «Dios sabrá donde están los criminales. Nosotros estamos limpios de toda culpa.»



MARIANO CASTRO (a) Castriño.

Nuevo defensor.

Por no comparecer el defensor de Agripino, se le encargó repentinamente de este cometido el jurista Sr. Mata, defensor á la vez de Castriño.

El padre de éste, que había venido á presenciar el acto, acaba de marchar á Albalate en vista de la actitud de las gentes y de la desconfianza que tiene en que el veredicto sea favorable.

Los procesados entran en la sala.

Cuenca 25, 8'33 m.

Penetran los procesados en la sala y ocupan dos bancos. En el primero están Petra Viejo-Bueno y Mariano Castro (a) Castriño; detrás se hallan los tres hermanos Castor, Agripino y Justo.

Antes de tomar asiento, dijeron Petra y Justo dirigiéndose al público: «Buenos días, tengan ustedes.»

Las gentes que ocupan las primeras filas corresponden al saludo.

Petra dice á veces que quiere hablar.

Un agrupado dice que cuando entren los señores que componen la sala y cuando llegue la ocasión podrá hablar. Su hijo Agripino, al oír á su madre, exclama: «¡Madre, no meta usted la pata, ya hablará y hablaremos todos.» —Mestre Martínez.

El tribunal.

Cuenca 25, 9'58 m.

Penetran en la sala los magistrados y el presidente, ocupando sus asientos, y seguidamente entraron, ocupando los suyos, el fiscal Sr. Belmonte, el abogado Sr. Ibañez, representante de la acción privada por parte de Hipólito Mayordomo; los abogados de los procesados y los procuradores Sres. Abad, Zarzuela, Horcajada y López Cabero.

El local presenta imponente aspecto, contribuyendo sobre manera á ello el recuerdo de la horrible hecatombe de Albalate. —Mestre Martínez.

El rastro del crimen

Cuenca 25, 10 m.

Todos los procesados, excepto Petra, dirigen con disimulo sus miradas en las hachas y herramientas que como piezas del crimen hallábase sobre la mesa.

Justo observa también con curiosidad y mira el pie á Agripino. —Mestre Martínez.



CASTO RACIONERO

Empieza el juicio.

Cuenca 25, 10'15 m.

Abre la sesión. El secretario lee los artículos de la ley relativos á la constitución del tribunal por jurados.

Oyese desde la sala el vocerío del público, que pugna por entrar en el edificio.

Se pasa lista á los jurados y se impone multa de 80 pesetas á los que no han asistido.

Se procede al sorteo y el abogado, señor Mata, rehusa al jurado señor Culebras.

Entre varios del público oigo decir en seguida: «¡Lagarot! Lagarot!»

Los jurados suben á la plataforma y ocupan sus puestos, revelando bien claramente su preocupación y disgusto.

Resultaron jurados los señores Barres, Pedroza, Rivero, Pérez Crespo, Moreno, Colinas (D. Gregorio y D. Patricio), Cuembar, Gómez, Fuentes, Córdoba, Rubio Asenjo, Segovia, Triunfo, Castillo y Ortega, que todos prestaron ante un crucifijo el juramento correspondiente.

El presidente, Sr. González, pronunció breves, pero elocuentes frases, para indicar el objeto del juicio, refiriendo con vivos colores el terrible crimen.

Los procesados escuchan impasibles la horrorosa narración que arranca más de un suspiro de angustia al público.

La verdad es que se erizan los cabellos con el relato del crimen.

Poco antes de terminar su discurso el presidente, se levanta Petra y dice: «Quiero hablar.»

El presidente la ordena que se reporte, amenazándola, si no obedece, con mandarla sacar al local.

Agripino dice en voz baja: «¡No, madre!»

El secretario da cuenta de los antecedentes del crimen y lee las conclusiones formuladas por la acusación y la defensa de los acusados. —Mestre Martínez.

Los médicos

Cuenca 25, 10'45 m.

Empieza la prueba. Entran en la sala los médicos señores Blanco y Pérez, leyendo por el secretario la horripilante diligencia de la autopsia de los cinco cadáveres.

Petra, que al fin está sin esposas, cruza repetidas veces las manos y mira al cielo como espantada.

Castor, Agripino y Justo hablan en voz baja, pero sin aparentar inquietud alguna.

A las preguntas del fiscal contestan los médicos que las armas con que se cometió el delito eran de varias clases, punzantes, cortantes y contundentes, añadiendo que las víctimas debieron pasar repentinamente á otra vida.

Padre é hijo.

Cuenca 25, 10'20 m.

Comparece Hipólito Mayordomo, jefe de la familia asesinada. Afectadísimo, llora amargamente, contestando que por desgracia conoce á los procesados; exponiendo que desde luego sospechó fueran autores de los cinco crímenes el difunto Juan Antonio, los tres hijos de éste y Mariano Castro.

El presidente le pregunta: «¿Por qué sospechó el testigo de ellos?»

Contesta Mayordomo: «Suspeché porque días antes del crimen penetré en mi casa Juan Antonio, padre de éstos, y me dijo: «¡Hoy tiempo, antes de ser preso y después ahorcado Basilio Viejo-Bueno, intentó robarlo Basilio Viejo-Bueno, intentó robarlo, y yo se lo quité de la cabeza.»

No bien terminó estas palabras abrió y yo la horrible sospecha de que él y sus hijos fueran los asesinos.

Añadido que los criminales se aprovecharon de su ausencia, y que en su casa había dejado unos 80 duros. Hipólito afectase tanto al recordar su desgracia, que el presidente tiene que consolarle y animarle para que continúe su triste relación.

Los procesados empiezan también á afectarse y bajan la vista.

Interrogan á Hipólito el fiscal y el acusador, á los que contesta que de los principales vecinos de Albalate estaban aterrados por los Racioneros, especialmente por Agripino.

El defensor de Castro le preguntó si también sospechó de su defendido, á lo que Hipólito dijo que sí, por su amistad íntima con los tres hermanos. Castro mira turbado y aprieta los dientes.

Julian Fernández Viejo-Bueno hace constar que no tiene parentesco con los procesados, y que de Hipólito se puede asegurar que podía disponer de cantidad mayor que la que le fué robada. —Mestre Martínez.

Dos testigos de cargo. Cuenca 25, 12 t. Florencio Racionero, que á pesar del apellido no es pariente de los procesados, dice que le extraña, como á otros vecinos, que la noche del crimen llevase Agripino un capote grandísimo que le cubría todo el cuerpo, por lo que cuantos le vieron dijéronle que parecía un cura.



AGRIPINO RACIONERO

Dice que jamás hizo daño á la familia de los asesinados, para que estos hubieran sido capaces de matar á cinco corderos inocentes.

Dirige la mirada al cielo y exclama: «¡Señor, señor, ilumina al tribunal!»

Le interroga el letrado Sr. Riusueño, si después de cometidos los asesinatos ha habido otro crimen en Albalate, contestando Hipólito: «No, señor, una mujer ha aparecido ahorcada de un árbol.»

El defensor de Justo, repuso entonces: que sin duda en Albalate había en la época en que los asesinados se cometieron gentes capaces de cometer crímenes, contestando Mayordomo: «Sí parece.»

Llorando sale Hipólito de los estrados y exclama Petra: «¡Todo eso es mentira!»

Comparece el hijo de Hipólito, Mariano, cuyas aseveraciones coinciden con las de su padre, manifestando además, que todo Albalate pide que sean aventadas las cenizas de los cinco criminales.

Afirmó que Castriño estuvo en su casa el día antes del crimen, sin duda para enterarse de las condiciones de la vivienda. Esta visita extrañóle al declarante, porque el procesado jamás había ido á su casa.

El aludido niega la afirmación del testigo, sosteniéndose entre ellos vivísimo diálogo.

Continúa Mariano Mayordomo afirmando que la noche del crimen vivió á Castro y á Agripino cerca de su casa, donde poco después iban á cometer el asesinato.

Confirma lo dicho por su padre, del terror que los criminales tenían escapado en el pueblo, y que era frase corriente de los Racioneros decir: «¡Al que no haga nuestra voluntad, lo mataremos.»

Era costumbre de los procesados llevar siempre facas, cuyos mangos asomaban por los bolsillos.

El Sr. Mata, defensor de Castro y Agripino, pregunta al testigo si estos quedaron la noche del crimen á la puerta de la casa ó se dirigieron á sus domicilios, contestando Mayordomo afirmativamente al último extremo.

También Mariano se muestra muy afectado, pues fué tanta la impresión que el suceso le produjo, que quedó medio paralizado.

Recuerda lo del fantasma, papel que noches antes del crimen interpretaba el procesado Castro para aterrizar á la población.

Dice, contestando á preguntas del letrado Sr. Riusueño, que entre Castor, Agripino y Justo, no puede señalar quien es el más malo, pues todos eran á cual pare.

Mariano refiere afectadísimo el momento en que por la mañana, al entrar en su casa, vio desahucada á su madre querida.

No puede darse cuenta de lo que en tales momentos hizo, pues dice que se quedó como una estatua, y cual no sería su impresión, cuando después observó que sus pobres hermanos estaban también con la cabeza separada del tronco.

Muchas personas del público lloran. La escena es horrible.

Suspéndese la vista por diez minutos. —Mestre Martínez.



JUSTO RACIONERO

Interregno. Cuenca 25, 11'20 m.

Retirado el testigo, continúa Petra manifestando que en la noche del crimen no salió de su casa, y que también ignora si hubo ó no reunión preparatoria entre su esposo, sus hijos y sus amigos. Niega también que su esposo llevase dinero alguno á su casa.

Con el fiscal y con el acusador privado, sigue también sin recordar nada, procurando en algunas contradicciones. La procesada procura evadir siempre las contestaciones que consisten en que no recuerda nada, y constantemente dice: «Eso que lo digan mis hijos, yo nada sé.»

No sabe quién fuera el fantasma, y afirma que eso le inspiraba miedo. No niega que su hijo Agripino fuera amigo de Castriño.

Dice el tribunal que no le preguntan más, porque tiene la cabeza como una bomba, y que todo lo sucedido, cuando los prendieron, le parece un sueño. (Murmillos en el público.)

Al insistir preguntando á la procesada si salió de su casa, dice que no; pero que sí salió, no se acuerda.

El público se impacienta. El procesado Justo, dice: «¡Infiames, callarse!» Al ser interrogado por los defensores,

contéstales cariñosamente, tratando de ayudarlos en la defensa.

Petra ayudará ser una taimada que trata de excusarse con su falta de memoria.

Sus hijos manifiestan disimuladamente su disgusto, al observar las contradicciones en que incurrir.

Agripino se muere los labios. Con el Sr. Escobar, su defensor, demuestra Petra recordarlo todo.

El público comenta en voz baja esta variación.

Al presidente dice que no recuerda lo que sucedió cuando fué registrada su casa por la guardia civil; se acuerda, y dice que le presenta al secretario, y con entereza dice que no quiere ver los cuchillos, pues no ha de reconocerlos. Empieza á vacilar y nótese su turbación.

Castor le dirige dos ó tres palabras en voz baja. —Mestre Martínez.

Declara Justo.

Cuenca 25, 11'50 t.

Empieza Justo su declaración afirmando que el día del crimen estuvo trabajando en la heredad del sacristán tanto en el día como en la noche, como en tal día hizo. Por la noche, dice que regresó á su casa, donde á las siete y media recibió la visita de Castriño, y asegura que á las nueve estaba ya roncando.

Incurra en contradicciones con lo que declaró en el sumario, y dice que lo que ahora declara es la verdad, y lo que han leído; mentira.

«Antes de acostarme—dice Justo—estaba hablando con el sacristán, que por cierto es mi hermano, (Risas.) Niega que escondiera un cuchillo para que la guardia civil no se lo llevara, diciendo que tal cosa jamás lo hubiera hecho, porque entonces se acusaba en tanto.»

Explica la mancha de sangre que tenía en la manga de la camisa, diciendo que fué de una matanza de cerdos.

«¡Que Dios me mate si miento!» exclama, como también es cierto que á mi padre lo mató la guardia civil para que hablase, y falso por todos conceptos que yo dijese que mi padre tuviese la culpa del crimen.

Añade que los asesinatos y sus detalles le horrorizaron, y que no hubo tal reunión preparatoria, y si solo falta de memoria en su madre, que no reconoció el cuchillo, pues cuando lo encontró la guardia civil en casa de su padre estaba manchado de tocino.

No recuerda si Agripino llevaba el capote á que aluden algunos testigos, ni sabe la procedencia de las armas. Cree que los autores del crimen deben residir en Torralba.

Al día siguiente de saber el suceso por el médico del pueblo, dice que como buen cristiano rezó, llorando, un Padre nuestro por las víctimas.

No reconoce ni los cuchillos, ni el hacha ni los hachuelos.

Cuando comprende que su espíritu decaía, el declarante procura hacerse fuerte.

Continúa Justo su declaración, diciendo que su hermano Agripino y Castriño tenían amistad, pero no tan íntima como se ha dicho.

No niega que cuando el declarante fué detenido dijo á su madre: «Me parece que nos van á matar.»

Manifiesta también que los guardias le maltrataron con grandes golpes, porque creían que no decía verdad al sostener que era inocente, como lo es ahora.

«Por estas cruces!» dice al terminar. —Mestre Martínez.

Declara Casto.

Cuenca 25, 6'35 t.

El presidente invita á Casto Racionero á que declare.

El procesado dice, que aunque le llaman Casto, su verdadero nombre es Castor.

Se lee la partida de bautismo y resulta que se llama Casto y no Castor. Explica todo cuanto hizo el día 8, en cuya noche se perpetró el crimen, diciendo que estuvo trabajando en el campo y que llegó á Albalate á las seis y media de la tarde. Aquella noche dice que no salió de su casa.

El fiscal dice que ante el juez declaró el procesado que sus hermanos Agripino y Casto serían los autores del asesinato.

Se da lectura á la declaración, y á pesar de las negativas del procesado, resulta en efecto lo que dice el fiscal.

En esa declaración contó el acusado, con todos sus repugnantes detalles, la escena del crimen, incluso el de haber cenado todos delante de los cadáveres.

Casto se inquieta en el banquillo. El procesado niega haber declarado tal cosa, y caso de haberlo dicho, fué porque le colgaron, por el cuello, del techo con una cuerda.

Aquí—dice—tengo aún en el cuello las señales de los cordales. De modo, que si dije eso fué obligado por el castigo.

Afirma que la noche del crimen se acostó temprano, aunque acostumbra á acostarse tarde.

Sostiene que no sabe que hubiese fantasma alguno en el pueblo.

Repite que ignora cómo aparece tal declaración en que se confiesa con sus hermanos autor del asesinato.

No se acuerda haber reconocido las armas de que se valieron para matar á las víctimas.

Declara el testigo Marcos Barrio, el cual dice que oyó decir á Justo: «Mi padre nos ha perdido.» Se retira el testigo.

Oyese el interés en el público. —Mestre Martínez.

Declara de Agripino.

Cuenca 25, 7'30 n.

Comienza á declarar Agripino, el que afirma que estuvo con Castriño la noche del crimen; pero que nada había oído decir al hijo de Hipólito respecto á lo que iba á dormir aquella noche.

Reconoce como suyos los cuchillos que hay sobre la mesa, y explica las manchas de sangre que tienen, diciendo que los empleaban en la matanza de cerdos.

También manifestó que los rasguños que tenía en las manos se los había inferido podando viñas.

Afirma que ha observado siempre haber tenido participación alguna en los asesinatos de Albalate, y que no sabe cómo ante el juez llegó á declarar semejante cosa.

Agripino se expresa con poca energía y muchas vacilaciones.

El testigo Jacinto Zavala, que comparece después á declarar, dice que en la noche del día 8 halló cerca de la casa de Hipólito á Agripino y á Castriño, y que el primero le dijo: «Marchese usted á su casa, ó la corto ó le pesuazo, no quiero bullos en este sitio.»

El procesado niega lo dicho por Zavala; éste lo afirma rotundamente, y se promueve un violento altercado entre el testigo y los procesados aludidos. (Expectación en el público.) —Mestre Martínez.

Cuenca 25, 7'50 n.

El acusador privado comienza su interrogatorio.

Agripino, con estando á las preguntas del letrado, dice que el día que su tío Basilio Viejo-Bueno fué ahorcado,

estuvieron de baile él y sus hermanos. Añade que supo el crimen de que se le acusa al día siguiente de cometerse, y que al saberlo fué á consolar al hijo de Hipólito, Mariano Mayordomo.

La declaración de Agripino produce mala impresión en los jurados, y el defensor procura disiparla con preguntas muy hábiles.

Declaración de Castriño.

Según la partida de bautismo del procesado, leída ante el tribunal, resulta ser Castriño pariente de Castor, Agripino, Justo y Petra.

El procesado niega rotundamente su participación en los asesinatos, y dice que si otra cosa declaró fué por temor á que le maltrataran.

Al contestar á las preguntas del abogado Inmarias contradicciones, que ocasionan grandes murmullos en la sala.

Se suspende la sesión hasta mañana á las ocho.

La de hoy ha durado doce horas. —Mestre Martínez.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Noticias locales.

Avila 25, 1'20 t.

Han quedado hasta fechas en tres meses las obligaciones de primera enseñanza de esta provincia, pues de 270 pueblos de la componen, solo adeudados dos, que pagarán á fin de este mes.

El presupuesto asciende á 448834 pesetas.

Es muy elogiada aquí esta fructuosa campaña del gobernador civil, juntamente con la moralización de los temas sanitarios y disposiciones sanitarias. —Corres ponsal.

Precauciones sanitarias.

Burgos 25, 11'55 m.

En vista de la mucha gente que va llegando procedente de puntos epidémicos, la junta de Sanidad toma medidas de precaución ante el temor de que pudiera llegar algún atestado.

Al efecto se han nombrado cuatro médicos para que, á la llegada de los trenes, reconozcan á los viajeros que queden aquí, donde reina buena salud. —Zayas.

Aniversario del choque de Quintanilla lleja.

Burgos 25, 12'30 t.

Costeada por los viajeros burgaleses que venían en el tren mixto la noche del choque de Quintanilla, se ha celebrado el segundo aniversario en el convento de Carmelitas, en sufragio del alma del héroe maquinista Pedro Jaca.

Sobre el túnel veíanse magníficas coronas, dedicadas por los viajeros y la viuda y hermanos de Jaca. —Zayas.

El temporal. Cádiz 24, 7 n.

Reina en esta gran temporal de aires y lluvias.

La lancha vapore de una fragata norteamericana, al navegar con rumbo á ésta, se le apagaron los fuegos de la caldera, quedando en situación comprometida.

Otro buque que navega por las mismas aguas, dió remolque á la lancha vapore, conduciéndola á la ensenada. La fragata susodicha tuvo que afianzarse sobre sus tres anclas para evitar los terribles golpes que daba de babor á estribor. —Noya.

El anarquista Salvochea. Cádiz 24, 7'15 n.

Para mañana á las tres de la tarde se proyectaba sacar de la cárcel al conocido anarquista Fermín Salvochea, para conducirle al penal de Valladolid, donde está destinado.

Un periódico publicó esta noticia, que las autoridades quisieron reservar. Dicese que ya no se verificó la conducción hasta pasado algunos días, y á fin de evitar el escándalo que pudiera ocurrir entre los anarquistas.

El día en que salga Salvochea de Cádiz se hará con gran reserva. —Noya.

La partida de ladrones. Cádiz 24, 7'45 n.

Los viajeros robados en la carretera de Villamartin, refieren un detalle curioso y digno de tenerse en cuenta. Entre aquellos iban dos sujetos desconocidos, y que según decían eran padre é hijo

EDICION DE LA MAÑANA

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Lo de Almería.

Almería 25, 11 m. Los ánimos están algo más tranquilos en los días anteriores.

Los ocho concejales que insistieron en presentar sus dimisiones, han publicado un manifiesto explicando su conducta, que dicen alaba el pueblo entero.

Los comerciantes han celebrado varias reuniones y tomado algunos acuerdos de importancia.—El correspondiente.

Salvochea. Cádiz 25, 6 t. Con motivo de evitar manifestaciones en Cádiz y en Jerez al paso del tren, las autoridades circularon el rumor de que se había suspendido la entrada de Salvochea, anunciada para las tres de la tarde de hoy.

A las cinco de la madrugada se presentó un teniente de la guardia civil en el cárcel, y Salvochea fué conducido en un carruaje a la estación, todavía desierta.

Minutos después llegaron los demás presos.

Los viajeros ignoraban que en el tren iba el jefe anarquista.

El coche celular quedó detenido en el establo hasta la llegada del tren mixto.

Gracias a estas precauciones se han evitado probables escándalos en Cádiz y en Jerez.—Naya.

Viaje de la infanta. Segovia 25, 12 t. Infanta Isabel acaba de salir en un tren mixto con dirección a la histórica villa de Coca, con objeto de visitar las escuelas.

Acompañarla el gobernador civil de la provincia y otras distinguidas personas. Regresará en el tren general a las seis y 20 de la tarde.—Bersal.

Santa María de Nieva 25, 2 t. En el tren mixto ha pasado en dirección a Coca, S. A. la infanta doña Isabel.

En esta estación esperaban las autoridades y numeroso vecindario, que aclamó a S. A. con entusiasmo.

La infanta bajó del carruaje y fué cumplimentada por las autoridades.

Continúa su viaje a Coca.—Correspondiente.

Coca 25, 3 t. A las dos de la tarde ha llegado en el tren mixto S. A. la infanta doña Isabel.

Tanto en Santa María de Nieva como en Nava de la Asunción y demás estaciones del tránsito, llenaba los andenes extraordinaria concurrencia, que le han hecho cariñosos recibimientos.

Acompañaron a S. A. la marquesa de Najera, el gobernador Sr. Heredia, el Sr. Coello, el conde de Mallada y otras distinguidas personas.

Además de las autoridades, la esperaba en esta estación los propietarios de la fábrica resinera La Segoviana, Sres. Lorente y Ruiz.

En varios coches se trasladaron a la villa, dejándose a la entrada, donde había levantado un arco de follaje.

La comitiva se trasladó a pie a la iglesia. A pesar de la copiosa lluvia, las calles estaban llenas de gente, que vitoreó a S. A., la cual visitó detenidamente el templo, sirviéndola de cicerone el ilustrado párroco D. Luis Diaz.

Después visitó la citada fábrica, en cuya entrada había un arco erigido con envasos.

Todo el personal de la fábrica estaba formado, vitoreando con entusiasmo a S. A., que presenció varias operaciones de la fabricación de resinas, firmando luego un álbum, en el que elogió los progresos que en el establecimiento observaba.

Dirigióse desde allí con su acompañamiento a la escuela de niñas, asistiendo a los exámenes de los niños, siendo obsequiada con un espléndido lunch.

También visitó el memorable castillo que posee la villa.

Una orquesta de guitarras y bandurrias ejecutó varios números, coreados algunos de ellos con coplas alusivas, que fueron muy del agrado de su alteza, que ha quedado muy satisfecha de la expedición.

El jefe de telégrafos Sr. Mogrovejo, secundado por el subdirector señor Marqués, ha realizado un notable trabajo, montando en quince minutos una estación ambulante que se ha utilizado durante la permanencia de la augusta señora.—B.

Segovia 25, 8'30 n. La infanta ha regresado a las siete y media de Coca en un tren especial, no habiéndolo podido efectuar en el correo de Galicia por la premura del tiempo.

Desde la estación ha salido para La Granja.—Bersal.

Buen sentido de los valencianos. Valencia 26, 12'30 m. La Bella Chiquita ha tenido en esta un gran fracaso a su presentación en el teatro.

El público, creyéndose timado, se amotinó al finalizar el espectáculo, gritando que cante la empresa!

Con mucho trabajo se logró desalojar el local.

El gobernador ha suspendido las representaciones de la Bella Chiquita.—Ferrando.

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

POR TELEGRAFO

San Sebastián 25, 12'30 t. La reina regente, acompañada de la condesa de Sástago y de su cuarto militar, presencia esta mañana una boda de caseros en la iglesia del Antiguo.

Terminada la ceremonia, entró en la sacristía, asistiendo a la inscripción civil del matrimonio.

Concluido el acto, conversó con los novios, preguntándoles detalles de su vida, oficio y familia.

Dióles la enhorabuena muy afectuosa.

Los novios estaban emocionadísimos ante la reina.

Como sólo hablaban vasco, sirvió de intérprete el cura párroco del Antiguo.—Aguilar.

San Sebastián 25, 12'30 t. El tren real saldrá el miércoles, a las ocho de la noche. Llegará a Vitoria a las 11'40; a Burgos a las 24; a Valladolid a las 4'30; a Ávila a las 7'40; a Valladolid a las 9'30, y a Madrid a las 10'40 de la mañana del jueves.—Aguilar.

San Sebastián 25, 12'45 t. Llegó gran duque Alejandro de Rusia, procedente de Biarritz. Ha saludado a S. M. la reina y hoy mismo regresará a Francia.

Continúa en Valladolid el duque...

Wladimiro, retrasando su vuelta a esta población algunas horas.—Aguilar.

San Sebastián 25, 1'15 t. El gran duque Alejandro alzóse en Miramón.

S. M. la reina ha enviado al general Martínez Campos expresivos telegramas lamentando el tristísimo suceso, y dándole la enhorabuena por haber salido casi ileso.

Se ha firmado el ascenso a teniente de infantería de Marina de D. Angel Coussillas, entrando con este motivo en número del supernumerario D. Vicente Ramirez.—Aguilar.

San Sebastián 25, 10'30 a. La salud pública en Guipúzcoa es excelente.

Han circulado, sin embargo, rumores de haberse presentado casos aquí, en Oyarzun y Pasajes.

Por dichos rumores carecen en absoluto de fundamento.

Ha salido para Madrid el Sr. Latorre.

Mañana saldrá también para esa el diputado D. Miguel Villanueva.—Aguilar.

San Sebastián 25, 10'30 a. Mañana a mediodía llegará a esta ciudad la reina Natalia de Serbia.

Ocupará los salones de la planta baja del hotel Inglés.

Estará aquí una veinticuatro horas.

La augusta viajera viene con objeto de saludar a S. M. la reina regente.—Aguilar.

ATENTADO

contra el general MARTINEZ CAMPOS

NUESTROS TELEGRAMAS

Barcelona 25, 10 m. Los casos de las máquinas empleadas en el atentado de ayer tienen unos dos centímetros de espesor.

El general de reserva, Sr. Pérez Clemente, que se encontraba vestido de paisano viendo la revista, vio a un hombre que lanzaba una bomba, se apresuró a detenerle, pero en esto estalló la máquina, poniéndola en un trozo del caso siete centímetros en la ingle. El sitio del atentado está lleno de gente haciendo comentarios.

Acaban de decirme que el juez instructor ha practicado otras visitas domiciliarias, recogiendo varios documentos que han de dar gran luz en este proceso y procediendo a la detención de algunas personas.—Figueroa.

Barcelona 25, 12'10 t. Paulino Pallás, autor de la explosión de ayer, es natural de Cambrils (Tarragona), de 31 años de edad, casado y domiciliado de Sans, donde vivía con su mujer y tres hijos.

Viste blusa, pantalón claro y faja negra. En esta llevaba las bombas.

Es impresor y anarquista exaltado. Al ser detenido no hizo resistencia, alabándose del hecho realizado y gritando: «¡Viva la anarquía! ¡Viva la libertad!»

Según los centinelas que le custodian, se muestra muy excitado por no haber podido matar al general Martínez Campos.

Hecho, esto, dice, habría un cambio político merced al cual podría comer Pallás y su familia, cosa que ahora no puede hacer por falta de recursos.—Figueroa.

Barcelona 25, 12'10 t. La policía efectuó un registro en la casa de Pallás. Su mujer se extrañó de esta operación, manifestando que desconocía el paradero de su marido, quien se ausentó al amanecer, diciendo que volvería al amanecer.

Después de conocer la causa del registro, se produjo una escena lastimosa entre la desgraciada mujer y sus hijos.

La policía se incautó de proclamas, folletos anarquistas y cápsulas de revolver.

Dícese que Pallás había llegado recientemente de Francia e Italia.—Figueroa.

Barcelona 25, 12'10 t. La prensa local sin distinción de matices protesta del atentado de ayer, que envuelve un agravio en la historia de Barcelona.

Los heridos siguen relativamente bien.

La policía ha practicado varias visitas domiciliarias, deteniendo a Ramón Ruiz, natural de Valencia, de oficio pintor, asegurándose que éste intentó ayudar, en unión de Vicente Bárbara a Pallás cuando arrojó las bombas.—Figueroa.

Barcelona 25, 1 t. El gobernador civil, después de haber oído los sucesos de ayer, ha manifestado que tuvo confianza de que se tramaba algo contra el general Martínez Campos al verificarse la anterior revista de tropas.

Añade que entonces nada ocurrió por haber adoptado precauciones.

Sin embargo de esto, ayer dispuso que la policía se hallara próxima al general Martínez Campos y si bien no pudo impedir, a pesar de todas las precauciones, que ocurrieran las desgracias y se arrojara el petardo, el cambio conseguido que un agente de policía detuviera al agresor.

Se cree probable que Pallás tenga complicados, suponiéndose que este hecho está relacionado con el petardo hallado en el Centro anónimo anarquista días pasados.

Se estima que Pallás es un loco exaltado, anarquista, sugestionado por los interesados en matar a Martínez Campos.—Figueroa.

Barcelona 25, 3 t. El juzgado se ha inhibido de conocer el asunto de la explosión y ha delegado las diligencias instruidas a la jurisdicción militar.

Pallás, al declarar, dijo que era anarquista comunista y que su intención era matar al general Martínez Campos, porque la presencia de éste en Cataluña era un desafío al pueblo.

El, como catalán, aceptó el reto, y lo único que ahora siente es no haber logrado su objeto.

Añadió que el proyecto quiso ponerlo en práctica en el anterior revista, pero no pudo hacerlo por no lograr colocarse bastante cerca del general Martínez Campos.—Figueroa.

Barcelona 25, 3 t. El anarquista Pallás tenía las bombas preparadas desde hacía mucho tiempo, y para no comprometerse las había escondido en la montaña de Montjuich.

Pallás no pertenece a sociedad alguna, pues considera denigrante para su dignidad depender de acuerdos de otros.

Dice que arrojó primero una bomba, y en vista del escaso efecto que había producido, disparó la segunda.

Por instinto natural de conservación bajó la cabeza cuando estallaron las bombas; pero pasado el primer momento, tiró la bomba al aire, gritando viva la anarquía!

Pallás está satisfecho de su hazaña, y dice que no le regretan nada porque no se aferró a ella.—Figueroa.

Barcelona 25, 3 t. Continúan las prisiones. La policía ha detenido a doce anarquistas de los más significados en los meetings.

Atados en cuerdas y custodiados por infantería y caballería han sido conducidos al castillo de Montjuich, cruzando por el paseo Colón.

El público se detenia para contemplarlos.

En la cuerda iban Archa, Abella, Barrera, Gabarro y otros.

En Gracia se han hecho cinco detenciones, incautándose la policía de varios documentos y proclamas anarquistas, y una bomba esférica de mecha.—Figueroa.

Valles 25, 10'30 n. Paulino Pallás Latorre, autor del atentado contra el general Martínez Campos, tiene 30 años, es casado, con tres hijos, tipógrafo, vive en Sans, calle de Castillejos, y es natural de Cambrils (Tarragona).

Emigró con su familia a la república Argentina y estuvo en el Brasil, de donde regresó hace poco, estableciéndose en Barcelona, donde se dedicó a varias industrias, en todas las que fracasó, dedicándose en la actualidad con su mujer a la venta de géneros.—Abascal.

Barcelona 25, 10 m. Gobernador a ministro Gobierno: En la madrugada de hoy, siguiendo mis instrucciones, ha practicado la policía un escrupuloso reconocimiento en distintos domicilios de conocidos anarquistas, que ha dado por resultado el hallazgo de varios documentos relativos a sus ideas, una bomba descargada semejante a las que estallaron ayer, tres rollos de mecha, una caja con fulminantes y otros varios efectos.

Los detenidos son ya 20, y dada la importancia y la significación de algunos de ellos, es seguro que se evidenciará alguna relación con los lamentables sucesos de ayer.—Figueroa.

Barcelona 25, 7'30 n. Gobernador a ministro de la Gobernación: Acaba de terminar, sin el menor incidente, el entierro del guardia civil fallecido ayer a consecuencia del atentado.

El acto ha resultado solemne e imponente, como testimonio de consideración al vilmente asesinado en el cumplimiento de su deber, y protesta e indignación contra el criminal.

He asistido, así como el capitán general, obispo de la diócesis, todos los generales, jefes y oficiales francos de servicio, senadores y diputados a Cortes, comisiones de las Audiencias territorial y provincial, cabildo eclesiástico, diputación, Ayuntamiento, funcionarios públicos e individuos de todas las clases sociales.

En las calles del tránsito se aglomeraban más de cien mil personas, que con respeto saludaban al féretro.

Orden completó.

Barcelona 25, 7'30 n. Gobernador a ministro de la Gobernación: El general Martínez Campos y los demás heridos continúan mejorando.

El Centro del Ejército y de la Armada ha dirigido al general Martínez Campos, con motivo del atentado que acaba de sufrir en la capital de Cataluña, el telegrama siguiente: «Centro Ejército y Armada se asocia profundo sentimiento a general indignación producida ineficazmente contra V. E., deseándole pronto y completo restablecimiento.»

También ha dirigido otro telegrama el Circulo Conservador.

LA OPINION EN PARIS

Paris 25, 8 n.

El atentado contra el general Martínez Campos ha sido objeto aquí de energías y unánimes censuras.

La Matin dice que tan odioso crimen prueba que las campañas opositoras no color del regionalismo o republicanism, conduce a calentar las cabezas exaltadas y a impulsar al crimen.

Le Temps, en su Boletín du jour, se pregunta si la popularidad del general Martínez Campos, que aumentará como consecuencia del atentado, influirá en los destinos políticos del país y en el porvenir del gabinete Sagasta; pero se reserva su opinión hasta conocer el alcance del atentado.

Creo Le Temps, desde luego, que si el atentado se atribuyera a la excitación producida en España por las reformas económicas, equivaldría a confesar que todo progreso es imposible.

Reconoce que sería injusto sacar del hecho argumentos en contra de Sagasta, sobre todo cuando no se ve otra política que pueda sustituir hoy por hoy a la del actual gabinete.

Opina también el diario parisiense que el general Martínez Campos se negaría a aprovechar la influencia que tiene con S. M. la reina para favorecer un cambio político que elevará a la presidencia de los consejos de la Corona a un general.

Espera Le Temps que Sagasta continuará siendo el defensor del orden, sobre todo después de un atentado, al parecer producido por la sobreexcitación regionalista.

La Liberté hace un cumplido elogio del general, creyendo que se trata de un crimen aislado realizado por un anarquista rabioso. Su delito—añade—servirá para aumentar el prestigio de un pacificador de España y de Cuba.—R. Blasco.

EL COLERA

PAR TELEGRAFO

Bilbao 24, 10 n. Gobernador civil al subsecretario Gobernación: «En unión del inspector de Sanidad, Sr. Carriaga, y del delegado especial sanitario en Baracaldo, Sr. Victoria de Lecea, he estado hoy en dicho pueblo con objeto de inspeccionar personalmente el cumplimiento de las medidas dispuestas para impedir la propagación de la dolencia reinante.

Visité el baracón de colectores, donde a la sazón existían uno muy grave y tres en mejor estado.

Dicho baracón reúne cuantas condiciones aconseja la ciencia.

Visité asimismo un hospital provisto de 12 camas, que la fábrica de Altos Hornos ha instalado para sus obreros que pudieran enfermar. Dicha fábrica ha establecido también un comedor económico y además grandes calderas, donde hierve agua que se reparte gratuitamente a todos los vecinos del pueblo, aconsejando de tal

modo y por otros varios medios a cuanto redunda en pro de la salud pública en aquella localidad.

El alcalde ha observado con gran celo el cumplimiento de cuanto se le ha ordenado sobre medidas de saneamiento y desinfección.

Los médicos locales rivalizan en actividad.

En una palabra, puedo asegurar a vuestro que se hace en Baracaldo todo lo posible y con la mayor eficacia para combatir la enfermedad colérica.

De Baracaldo pasó a Sestao, Portugalete, Las Arenas, Erandio y Dausto. En todos estos pueblos fui viendo a los respectivos alcaldes y médicos entendiendo de las disposiciones adoptadas para evitar el reprimir el contagio y dándoles cuantas instrucciones con igual fin estimé oportunas en cada caso.

En general existe gran celo y actividad por parte de las autoridades locales y médicos, y la enfermedad energicamente combatida, no presenta el alarmador desarrollo que en otras epidemias de su índole.

Y daré cuenta por escrito y detalladamente a V. E. de cuanto he podido observar en mi visita a los pueblos infestados.»

INUNDACIONES

FOR TELEGRAFO

Lillo 25, 9'30 m. El ministro de la Gobernación recorrió los sitios inundados de esta población.

Estuvo en la iglesia viendo los destrozos causados por las aguas y dictando algunas disposiciones.

Acaba de salir para Madrid, por Villarrubia y llegará a las cuatro y media de la tarde.

Ayer tarde en Villacafias, examinando un soldado una escopeta, se disparó ésta, hiriendo gravemente a su hermano, sargento del mismo regimiento.

Este falleció a las dos horas.

Anoche salió la compañía para Sevilla.—Miguel Martínez.

Ayerha llegado a Madrid, acompañando a su distinguida familia, el subsecretario del ministerio de Ultramar, Sr. Sánchez Guerra.

En la estación lo esperaba el señor Maura, el director general de Hacienda de aquel departamento, Sr. Luna, y varios amigos particulares.

El diputado Sr. Godó participa de Barcelona que muy en breve remitirá la primera remesa de telas para jergones que dedica a los perjudicados por las últimas inundaciones.

La guardia civil del puesto de Guernán ha capturado ayer al fugado de la cárcel de Jaén, Alejandro de la Cruz Expósito (a) El Mono.

El juez instructor de la causa que se forma al autor del atentado contra el general Martínez Campos, telegrafió ayer al gobernador de Madrid, interesándole la busca y captura de dos individuos conocidos por sus ideas anarquistas, contra quienes resultan cargos de cierta gravedad.

El ministro de la Guerra y su estado mayor no se metieron en hotel alguno después de recorrer la línea de formación, como ha dicho El Español, sino que dando la vuelta por la calle de Almagro, fueron a situarse frente a la iglesia de San José para presenciar el desfile.

El señor ministro de la Gobernación ha conferenciado, según anunciamos, con el señor presidente del Consejo; pero la conferencia ha versado solamente acerca de los desastres de los pueblos inundados.

Respecto al Consejo, se acordó aplazarlo para mañana, y tendrá verdadera importancia.

No es exacto, como algunos han dicho, que la corte haya aplazado su viaje, ni tampoco es cierto que el general Martínez Campos haya anunciado su venida a Madrid poco después de la llegada de la corte.

Hace dos días, y por orden del gobernador civil, Sr. Aguilera, se desinfectan en la estación del Norte los vagones en que vienen viajeros y los que conducen mercancías procedentes de Bilbao, y de éstas todas las contumaces que no traigan guía que acredite haber sido sometidas a aquella operación en Miranda.

También continúan los médicos de la beneficencia municipal visitando a los viajeros procedentes de Bilbao que figuran en las listas que diariamente se remiten por el gobierno civil a la alcaldía.

El distinguido redactor de La Epoca D. Leopoldo Calzado, ha sufrido ayer un ataque de congestión cerebral en ocasión en que se hallaba en la dirección de la Douda. Desde este centro ha sido trasladado a su domicilio, donde continuaba anoche en estado relativamente satisfactorio.

Muy de veras celebraremos su completo restablecimiento.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GOBERNACION.—Real orden declarando sueltas las procedencias de Alto (Alemania).

ULTRAMAR.—Real orden disponiendo que la estadística de aduanas de la isla de Cuba dependa en adelante de la dirección general de Hacienda del mismo ministerio.

FOMENTO.—El decreto, cuya noticia anticipamos anoche, relativo al servicio agronómico.

BOLSA DE MADRID-COTIZACION DEL 25

Table with columns: Fondos públicos, Del 23, Del 25. Rows include Deuda perpetua, Deuda a 4 años, etc.

EN EL GORRO

A las cuatro. Fin de mes, 69-80. Próximo, 69-70.

Bolsín de la noche. Fin de mes, 69'00. Próximo, 69'85.

Barcelona: Interior, 69'70. Exterior, 77'70. Londres, 90'00. París, 64'25.

Sin francos ni libras.

TELEGRAMA PROPPER.

Paris 25, 3'40 t. Cierre de la Bolsa de hoy Exterior, 64-18. Renta francesa, 95-27. Turco, 22-02. Río Tinto, 335-00. Italiano, 83-65. Nortes, 133-00. Zaragozas, 131-00. Portugales, 60-00. Alicante, 900-00.

DIARIO 25 COMICO

LUNES 708 FELIPE PEREZ Y GONZALEZ

ASI PAGA EL DIABLO...

A Federico Chueca.

Mi querido Federico: He sabido con espanto que al subir en el tranvía del Este ayer, te han quitado la cartera en que llevabas unos billetes del Banco.

¡A tí, que a aquellas tres ratas, que yo sé que en el tranvía, diste con tu alegre música más fama que han alcanzado el mismo Diego Corrientes, José María y el grupo Francisco Esteban; robarte un ratón, es lo más extraño que he visto los ya nacidos y verán los aun non-natos!

Yo lamento tu disgusto y deploro tu quebranto y le pido a Santa Rita, abogada de los casos imposibles, que esta vez haga para tí un milagro, y logre la policía recuperar lo robado.

Y en tanto que consigues, me consolaré un tanto, te voy a contar un cuento ya de sabido, olvidado.

Había en no sé qué iglesia un magnífico retablo en que un escultor antiguo talló con inhábil mano

un San Miguel con su espada, teniendo a los pies al diablo, pintado todo de verde, con sus cuernos y su rabo.

El sacristán, que era un hombre chistoso, un día pensando en que el diablo es el causante de los males y los daños

que los mortales sufrimos y que no ocurren algo malo que el demonio no se achaque lo mismo tanto que hogano

puso si una mujer «resbaló» un hombre cae en pecado, es porque el demonio picaro pasa la vida tentando

a los hombres y a las hembras sin sosiego ni descanso (en lo de las hembras hay muchas que envían al diablo),

discurrió que si él estaba bien con aquel condenado, se evitaba tentaciones, si no era un infame ingrato.

Y para irlo «adulciendo» comenzó por seducirlo; en vez de su color verde lo puso todo dorado,

subió los cuernos con flores, puso en el rabo lazos, y si el arcángel tenía dos cirios, a él puso cuatro.

«El arcángel, se decía, es divino, al fin y al cabo, y no ha de ser vengativo, ni iracundo, ni malvado;

hecho del arcángel nunca he de tener ningún daño; el diablo aquí es el temible, conque a contentar al diablo.

Pero... refieren las crónicas, que al ver aquel desdichado, el arcángel fue al cielo por no verse así afrentado

y el demonio al verde libre, bajo el altar de un santo, y exclamó: «Voté al infierno, ya que por fin de aquí salgo.

Pero al sacristán no olvidó: me ha compuesto y adornado y en pago a sus atenciones, hoy conmigo he de llevarlo.

Y así, queriendo probarle que no era el demonio ingrato, ni a desaire atribuyera el marcharse y el dejarlo,

